Al-Islam.org
Ahlul Bayt Digital Islamic Library Project
Published on *Books on Islam and Muslims* | *Al-Islam.org* (http://www.al-islam.org)

Capítulo III: Estructura de la moral sexual islámica

Este capítulo analiza el lado práctico de la moralidad sexual. Hablaremos, en primer lugar, sobre el matrimonio en la edad de la pubertad, después analizaremos las posibles vías, ilícitas y lícitas, de manejar el instinto sexual si uno decide no casarse pronto después de la pubertad, y finalmente examinaremos de manera exhaustiva el procedimiento del matrimonio y las técnicas sexuales.

Es necesario mencionar que la última parte de este capítulo es bastante explícito porque los deberes y las prohibiciones religiosas se deben explicar en términos claros. Como dice el refrán: “No hay lugar para la vergüenza *(haya’)* en [aprender o preguntar sobre] la religión”.

A. El comienzo de la vida sexual

1. Bulugh & Rushd

El deseo sexual se despierta en los seres humanos en la edad de la pubertad. En la definición legal islámica, la pubertad *(bulugh)* está determinada por alguno de los siguientes aspectos:

1. *Edad:* quince años lunares para los niños y nueve para las niñas.

2. *Cambios internos (en los niños solamente)*: La primera emisión nocturna. El semen se acumula en los testículos desde el inicio de la pubertad en adelante y se puede producir más semen del que el sistema puede asimilar; cuando esto sucede, el semen es expulsado durante el sueño, lo que se conoce como emisión nocturna y sueño húmedo o *ihtlam* en árabe.

3. *Cambios físicos:* crecimiento de vello en la parte inferior del abdomen.

Puesto que el deseo sexual comienza en la pubertad, y el Islam dice que el deseo sexual debe ser satisfecho solamente mediante el matrimonio, se permite el matrimonio tan pronto como el niño y la niña alcancen la edad de la pubertad. En el caso de las chicas, no solamente se les permite que se casen tan pronto como lleguen a la madurez, sino que también se les recomienda tal matrimonio. Tales enseñanzas se basan en que el Islam desalienta a las chicas de posponer sus matrimonios por causa de la educación; en cambio, dice que las chicas deberían casarse y después continuar su educación si así lo desean.

La madurez física por sí sola, sin embargo, no es suficiente para una persona cumpla con las responsabilidades del matrimonio. La madurez mental *(rushd)* es igualmente importante. Por otra parte, nuestro actual modo de vida ha llegado a ser tan complicado que ha aparecido una considerable separación entre la pubertad y la madurez debido a cuestiones financieras y sociales.

Un artículo reciente sobre los jóvenes de EE. UU. señala: “Los jóvenes estadounidenses que entran en el siglo XXI son mucho menos maduros que sus antecesores en los comienzos del siglo XX. La diferencia es evidente en todas las áreas del desarrollo de la juventud: sexo, amor, matrimonio, educación y trabajo. Físicamente, los jóvenes de hoy maduran antes que las generaciones previas, pero emocionalmente tardan mucho más en desarrollar relaciones adultas”1. Consecuentemente, no es fácil para los jóvenes de nuestra era atómica casarse tan pronto como maduran físicamente.

2. ¿Qué deberían hacer los jóvenes?

¿Qué pueden hacer los musulmanes por su próxima generación? A pesar del problema mencionado antes, creo que existen formas por las cuales los jóvenes musulmanes en su adolescencia avanzada pueden llegar a casarse sin inquietarse por los aspectos financieros. Aquí, sugiero tres posibilidades:

Primera: Con el apoyo de los padres

Si los padres son pudientes y pueden mantener a sus jóvenes hijos casados hasta que logren la independencia financiera, les sugeriría enérgicamente que animen a sus hijos a casarse y los mantengan hasta que puedan hacerlo por ellos mismos. Al hablar sobre el contrato de libertad entre un esclavo y su dueño, el Corán dice:

«...y dadles de la hacienda que Dios os ha concedido...» (Corán 24:33)

Si el Islam pone tanto énfasis en el mantenimiento financiero de un esclavo libre para que pueda valerse por sí mismo, es innecesario decir ¡cuán virtuoso sería ayudar a los propios hijos a volar con sus propias alas!

Segunda: Con el apoyo de la comunidad

En una escala mayor, las organizaciones musulmanas deberían crear fondos (por ejemplo, préstamos a largo plazo sin interés) para apoyar a las jóvenes musulmanes que desean casarse pero carecen de recursos económicos. Una vez, cierta persona culpable de conducta sexual indecente fue
llevada al Imam ‘Ali. Después de castigarlo, el Imam dispuso su matrimonio a expensas del gobierno.

El Imam dio un ejemplo de cómo puede la sociedad ayudar a los jóvenes a comenzar una vida familiar. Considerando la situación en el mundo occidental, las organizaciones musulmanas deberían, al menos, sentirse moralmente obligadas a proveer tales apoyos a sus jóvenes. No es una cuestión de caridad; es una cuestión de supervivencia como comunidad musulmana en un ambiente moralmente hostil.

Tercera: Casados sin carga financiera

El chico y la chica pueden celebrar su '*aqd* (contrato de matrimonio islámico) pero posponer la ceremonia del matrimonio hasta que hayan finalizado sus estudios. En otras palabras,

estarían casados pero seguirían viviendo con sus padres. Pueden reunirse sin tener ninguna objeción *shar'i*; y si deciden tener relaciones sexuales, deberían utilizar anticonceptivos permitidos para retrasar el proceso de la natalidad. De esta forma, podrían satisfacer sus deseos sexuales y estar libres de responsabilidades financieras.

Cuarta: Casados con un estilo de vida simple

El chico y la chica pueden celebrar su *'aqd* (contrato) e incluso la ceremonia del matrimonio pero retrasar el proceso de la natalidad Y adoptar un estilo de vida muy sencillo. De esta manera, podrán satisfacer sus deseos sexuales y también quedar libres de la dura carga económica.

No obstante, no puedo dejar de subrayar la importancia del rol ejercido por los padres en la supervisión de todos estos acuerdos. No apoyaría la idea de que los jóvenes decidan tales asuntos por ellos mismos sin la intervención de los padres o sin el registro de tales acuerdos en el centro comunitario. Esto protegerá a reputación de la chica en el caso de que las cosas no resulten correctamente.

Además, lo que sugerí anteriormente también significa que ambos, padres y jóvenes, tendrán que cambiar radicalmente sus perspectivas sobre el aspecto materialista de la vida. Deberán adoptar un estilo de vida muy sencillo. Si los jóvenes de hoy en día pretender tener una posición financiera 'estándar' antes de llegar al matrimonio, no será posible hacerlo en la adolescencia avanzada. ¡Tendrán que esperar a llegar a los treinta!

El articulo mencionado antes señala que los jóvenes "se casan más tarde que sus padres, en parte por razones económicas, y muchos universitarios posponen el matrimonio más allá de los treinta años"2

Un importante beneficio de estas sugerencias es que un joven en edad universitaria se verá libre de las ansiedades sexuales y será capaz de concentrarse totalmente en sus estudios. Por otra parte, si un
joven musulmán situado en la sociedad occidental, sin ninguna educación religiosa, no cuenta con el apoyo moral y financiero de sus padres, correrá el riesgo de perderse en la cultura permisiva que tolera el sexo de los adolescentes fuera del matrimonio. Y sí esto sucede, Dios no lo permita, el joven ya no considerará la relación sexual como un asunto de valor o compromiso.

"La mayoría de nosotros consiguió aventuras de una noche del sistema del colegio", escribe Nancy Smith, de 25 años, en un reciente ensayo para el *Washington Post* sobre el conflicto de su generación con la edad adulta. "El sexo fuera de una relación no es tanto un asunto de correcto o incorrecto como de: ¿Merece la pena realmente?"3. Y este tipo de conducta sexual tiene serias consecuencias sociales: abortos, bebes no deseados, aumento de la tasa de divorcios y familias monoparentales. Añade a esto el sufrimiento emocional de la gente en general y de los hijos en particular que va asociado a tales crisis.

B. Manejo del deseo sexual antes del matrimonio

Si una persona no puede casarse enseguida después de alcanzar la madurez sexual y mental, ¿cómo debería manejar sus instintos sexuales? En esta sección, examinaremos algunas vías para la satisfacción del instinto sexual y veremos si están o no permitidas en el Islam.

1. Vías inmorales

(A) Sexo prematrimonial

El sexo prematrimonial está absolutamente prohibido en el Islam, no importa si es con una novia o una prostituta. El sexo prematrimonial es fornicación *(zina).*

También es una conducta sexual irresponsable. No hay responsabilidad implícita en tales relaciones, donde la persona más vulnerable es la mujer. Las estadísticas demuestran de forma contundente que el hombre, con frecuencia, ha engañado a mujeres inocentes en el sexo prematrimonial. La mitad de los estadounidenses de 30 años convivieron antes del matrimonio, muchos de ellos suponiendo que es mejor analizarlo detenidamente antes de dar el salto. Pero ahora los estudios demuestran que las parejas que cohabitan antes del matrimonio tienen más probabilidades de divorciarse que aquellas que no lo hacen4.

Glen Elder, sociólogo de la Universidad de Carolina del Norte, dice lo siguiente sobre la cohabitación: “Es una relación que atrae a aquellos, principalmente hombres, que buscan una salida fácil y es incierto qué aporta al matrimonio, si es que aporta algo”. Una chica de 24 años escribió lo siguiente en una carta a Ann Landers: “...La línea [en una carta previa] que me conmovió era de una adolescente que decía conocer a montones de chicas de su edad que tenían varias parejas ‘simplemente por lo divertido que era’.

Me pareció extraño porque estaba teniendo relaciones sexuales a los 16 y no era para nada divertido. Dormir con tipos no era excitante ni apasionante, era degradante. Esto me hizo sentir más sola y vacía que nunca. También me preocupaba mes a mes de quedar embarazada. Eso puede ser un verdadero infierno... si pudiera hablar con las jóvenes que leen su columna, les diría que el sexo en la adolescencia no resuelve los problemas, crea más. No hace que una chica se sienta amada, la hace sentirse barata. Les haría saber que no hace a una chica ‘más mujer’ sino que puede hacerla menos”5.

Dios dice:

«¡Evitad la fornicación, es una deshonestidad! ¡Mal camino... (de satisfacer el instinto sexual)!»
(Corán 17:32)

La fornicación y el adulterio han sido severamente condenados en los hadices del Profeta y los Imames. En el Islam, el sexo prematrimonial se considera un acto inmoral contra los derechos de Dios y los propios órganos sexuales.

El sexo prematrimonial es un pecado sancionable por el tribunal islámico. Si un hombre soltero y una mujer soltera son declarados culpables de adulterio en un tribunal islámico, su castigo será de la siguiente manera:

«Flagelad a la fornicadora y al fornicador con cien azotes cada uno. Por respeto a la ley de Dios, no uséis de mansedumbre con ellos, si es que creéis en Dios y en el Último Día. Y que un grupo de creyentes sea testigo de su castigo» (Corán 24:2)

Si el hombre o la mujer solteros cometen adulterio más de una vez, serán castigados con cien azotes hasta tres veces; y si se los declara culpables por una cuarta vez, se les dará muerte.6 (En cuanto al adulterio, el castigo es aun más severo ya que las personas casadas

no tienen ninguna excusa para cometer adulterio. La ley islámica dice que las personas casadas culpables de adulterio deben ser lapidadas hasta la muerte.)

Por lo tanto, el sexo prematrimonial está fuera de discusión como medio de satisfacción del deseo sexual.

(B) Masturbación

En terminología islámica, masturbación *(istimna)* significa autoestimulación de los órganos sexuales hasta lograr la emisión de semen o el orgasmo. La masturbación en forma de autoestimulación está prohibida en el *fiqh* chiita. Al describir a los creyentes, el Corán dice:

«¡Bienaventurados los creyentes... que custodian sus partes pudendas, salvo de sus esposas..., mientras quienes desean más allá de eso (en la satisfacción sexual), esos son los que violan la ley» (Corán 23:5-6)

La última frase deja muy claro que cualquier satisfacción sexual fuera del matrimonio es considerada una trasgresión de la ley de Dios. Y esta aleya también implica que el sexo es un acto en el que intervienen dos personas. Una vez cuando le preguntaron al Imam Ya'far as Sadiq sobre la masturbación, recitó esta misma aleya y mencionó la masturbación como uno de sus ejemplos.7. En otra ocasión, cuando le preguntaron sobre la masturbación, dijo: "Es un acto indecente..."8.

La masturbación es un pecado por el cual una persona también puede ser castigada por el tribunal islámico. Por supuesto, la naturaleza del castigo está bajo la discreción del juez. Una vez, cierta persona fue cogida masturbándose y fue llevada hasta el Imam 'Ali. El Imam lo castigó azotándole las manos hasta que se pusieron rojas; luego hizo arreglos para que se casara a expensas del gobierno.9

Algunos científicos de hoy en día nos dicen que no hay peligro en la masturbación, que es un acto natural. Para demostrar que es natural, dan ejemplos de animales salvajes, como el mono. En realidad, representan a aquellos que se han ido al otro extremo de la moral sexual. Han degradado a los seres humanos al nivel de animales salvajes, y justifican sus actos encontrando ejemplos en el mundo animal. Son, según la expresión del Corán:

«como rebaños. No, aún más extraviados. Esos tales son los que no se preocupan» (Corán 7:179)

La ironía es que cuando los musulmanes hablan de seguir el Islam, que llegó hace 1400 años, son etiquetados de 'reaccionarios', 'los que desean poner el reloj marcha atrás', 'antiprogresistas', ¡y ahora esa misma gente está retrocediendo millones de años (de acuerdo con su propio cálculo) y siguiendo a los animales salvajes o a las sociedades primitivas para determinar lo que es natural para nosotros y lo que no lo es!

Se pueden encontrar muchos tipos diferentes de conducta sexual en las sociedades primitivas, pero eso no lo hace automáticamente natural o correcto. ¡Por el contrario, en algunos casos la masturbación fue considerada como un acto anormal y aborrecible! Por ejemplo, Lewis Cutlow escribe sobre los indios del Amazonas:

...Los indios Xinguanos están profundamente inquietados por los hombres civilizados que están frustrados sexualmente; no pueden entender cómo un hombre puede llegar a estimularse con la contemplación de una mujer desnuda. En sus veinticinco años de vida diaria con los indios, Orlando me dijo que nunca había visto a ningún indio con una

erección. Sería absurdo para ellos. Orlando tampoco ha visto ni oído ningún caso de desviación sexual entre los indios.

No sabían lo que era la masturbación hasta que vieron a un civilizado operador del telégrafo hacerlo. Desde entonces, el operador del telégrafo fue un problema para Orlando y sus colegas de la Reserva. Los indios lo despreciaron porque, a sus ojos, había hecho algo reprensible. No había nada que hacer, excepto alejarlo de la Reserva”10

¡A veces los científicos justifican la masturbación diciendo que mucha gente lo hace! Pero si la mayoría hace algo, no prueba automáticamente que sea correcto. De otro modo, las drogas deberían declararse ‘normales’ porque la mayoría de los estadounidenses en algún momento u otro las consumieron. Las investigaciones realizadas por sexólogos como Kinsey, Masters y Johnson, y el Informe Hite revelan lo que los estadounidenses hacen en la privacidad de sus dormitorios. ¡No prueba necesariamente que lo que hacen sea natural y correcto!

Muchos psicólogos modernos dicen que la masturbación es como la relación sexual normal, y aún mejor, porque eres dueño de ti mismo y ¡no tienes que preocuparte por los sentimientos de tu pareja! Este es un ejemplo de cuán bajo ha caído la sociedad materialista en su egocentrismo y egoísmo que hasta en el sexo prefiere buscar la propia satisfacción con la exclusión de la pareja. “Parecen olvidar que en la relación sexual todos los sentidos contribuyen a la estimulación y el orgasmo: el hombre y la mujer miran a su pareja, se tocan mutuamente, se dicen palabras cariñosas y escuchan los sonidos estimulantes; y hasta utilizan el sentido del olfato y el gusto.

Y la penetración del órgano masculino dentro de la mujer conduce a la excitación final y al orgasmo. Pero en la masturbación, la única fuente de estimulación es la imaginación, sin involucrar ningún otro sentido. Toda la carga está en la mente; y como consecuencia, mientras que la relación sexual normal causa felicidad y gozo, la masturbación crea depresión emocional y psicológica”11.

Esta no es solo la opinión de un erudito musulmán. El Informe Hite en Sexualidad Masculina señala: “Similarmente, muchos hombres dijeron que disfrutaron físicamente el masturbarse, pero que emocionalmente fue deprimente”.12

En una de las respuestas, un hombre escribe: “Físicamente es agradable, pero puede dejarte emocionalmente vacío o solitario para lo verdadero. Puedes hacerlo cuando tienes ganas, acabar cuando quieras, usar tus propias imágenes, pero no hay afecto o cercanía, nadie con quien compartir el placer, no hay compañerismo...”.13

Después de decir que los efectos físicos de la masturbación son insignificantes, Leslie D. Weatherhead, en su libro *The Mastery of Sex* [El dominio del sexo], escribe: “Psicológicamente, los resultados son más serios. La masturbación en el adulto es casi siempre debido a su inadaptación...”14

La cura para la masturbación: Es fácil mantenerse alejado del adulterio porque involucra a otra persona. Pero el peligro de adquirir el hábito de la masturbación está siempre presente; por lo tanto, es necesario saber cómo combatir esta conducta sexual pervertida. A continuación se brindan algunas pautas para liberar a la persona del hábito de la masturbación. Se han tomado de *The Mastery of Sex* [El dominio de sexo] de Weatherhead y de *Your Questions Answered* [Tus preguntas respondidas] de ‘Allamah Rizvi.

1. Fortalecimiento de la fuerza de voluntad: esto es posible únicamente sí uno honesta y sinceramente desea deshacerse de este hábito. Pide a Dios que te ayude a vencer este hábito, concéntrate en las enseñanzas religiosas, y fomenta el espíritu de devoción *(taqwa).*

2. Permanece más y más en compañía de otras personas: si durante el día sientes ganas de masturbarte, levántate de la cama o la silla y ve con otra gente y habla con ellos. Sí sucede a la noche, siéntate en la cama, escribe una carta o lee un libro. Haz algo para desviar tu mente a otras cosas.

3. Adopta algún pasatiempo o deporte que te ayudará a descargar las energías del cuerpo.

(C) Homosexualidad

Una forma de satisfacer el deseo sexual que está siendo aceptada actualmente en el mundo occidental son las relaciones sexuales entre miembros del mismo sexo: homosexualidad (que por definición incluye el lesbianismo).

Al decir que está siendo aceptada en las sociedades liberales, no quiero decir que la homosexualidad sea un fenómeno del siglo XX; no, en absoluto. Pero hay una gran diferencia entre el pasado y el presente: en el pasado, la homosexualidad era considerada una conducta sexual pervertida, ¡mientras que ahora se la designa como algo 'natural' y como el resultado de una 'tendencia innata'!

Todas las religiones reveladas –Judaísmo, Cristianismo e Islam– forman un frente unido contra tal conducta sexual. Ha sido claramente condenada en la Biblia y en el Corán. El Corán describe al pueblo de Lot de la siguiente manera:

Y a Lot. Cuando dijo a su pueblo: "¿Cometéis una deshonestidad que ninguna criatura ha cometido antes? Ciertamente, por concupiscencia, os llegáis a los hombres en lugar de llegaros a las mujeres. ¡Sí, sois un pueblo inmoderado!". Lo único que respondió su pueblo fue: "¡Expulsadles de la ciudad! ¡Son gente que se las da de puros". Y les salvamos, a él y a su familia, salvo a su mujer, que fue de los que se rezagaron. E hicimos llover sobre ellos una lluvia, ¡y mira cómo terminaron los pecadores! (Corán 7:80-84)

El Corán también describe cómo el Profeta Lot (la Paz sea con él) intentó razonar con su pueblo cuando ellos se acercaron a sus tres invitados (que eran en realidad ángeles con forma humana):

Cuando el pueblo de Lot vio el joven hombre apuesto, vinieron hacia él corriendo. Lot lo había anticipado porque habían estado obrando mal desde antes.

Cuando el pueblo se acercó a su casa, Lot dijo señalando a sus hijas: "¡Pueblo! ¡Aquí tenéis a mis hijas. Son más puras para vosotros! ¡Temed a Dios y no me avergoncéis en mis huéspedes! ¿No hay entre vosotros un hombre honrado?"

Dijeron:

"Ya sabes que no tenemos ningún derecho a tus hijas. Tú ya sabes lo que queremos..."
(Corán 11:78-79)

Al explicar los detalles del castigo, Dios dice:

Y cuando vino Nuestra orden sobre el pueblo de Lot, volvimos la ciudad de arriba abajo e hicimos llover sobre ella piedras de arcilla a montones. (Corán 11:82)

Así vemos que por lo que al Corán se refiere, la homosexualidad es una 'indecencia', y que Dios tuvo que destruir a toda una nación por su conducta sexual indecente.

En el sistema legal islámico, la homosexualidad es un delito punible contra las leyes de Dios. En el caso de la homosexualidad entre dos hombres, el individuo activo será azotado cien veces si es soltero y matado si está casado; mientras que el pasivo será matado independientemente de su estado marital. En el caso de dos mujeres (es decir, lesbianismo), las pecadoras serán azotadas cien veces si son solteras y lapidadas hasta la muerte si están casadas.15

¿Por qué el Islam es tan severo en temas de fornicación, homosexualidad y lesbianismo? Si el sistema islámico no hubiera permitido la satisfacción de los instintos sexuales por medios legales (sin siquiera asociarle culpa), sería correcto decir que el Islam es muy severo. Pero, puesto que permite la satisfacción de los instintos sexuales por medios lícitos, no está dispuesto a tolerar ninguna conducta pervertida.

Los homosexuales son considerados como el grupo de alto riesgo del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Esto muestra que la naturaleza no la ha aceptado como una conducta sexual normal de la humanidad. A los homosexuales se les pide que usen preservativos para tener sexo seguro. Si la homosexualidad sin preservativos no es sexo seguro, ¿cómo puede ser natural? ¿No es la declaración 'es natural pero no seguro' una contradicción en sí misma?

La bancarrota moral de Occidente es muy evidente en la tendencia actual donde algunas iglesias cristianas están dispuestas a considerar la modificación de los valores morales bíblicos para acomodarlos a los caprichos de aquellos que desean justificar su conducta inmoral. Un clérigo anglicano de alto rango en Canadá dice que es hora de que su iglesia apruebe alguna forma de servicio o rito que bendiga la unión de una pareja comprometida del mismo sexo.16

Después de un debate de tres horas en 1987, el Sínodo General de la Iglesia de Inglaterra "decidió que la homosexualidad es incorrecta, pero se ha rehusado a condenarla como un pecado".17 Parece que en vez de ofrecer dirección ética y moral, la iglesia está siendo dirigida por grupos de interés especiales. Tales grupos incluso quieren que las escuelas públicas cambien la definición de familia para hacer su estilo de vida aceptable.

2. Vías temporales legales

Si un musulmán no puede casarse poco después de la pubertad, solo tiene dos opciones: la abstinencia temporal o el matrimonio temporal.

(A) Abstinencia temporal

El Islam ha permitido el matrimonio tan pronto como una persona alcanza la madurez física, y también recomienda que, al menos durante los primeros años de matrimonio, adopte un estilo de vida muy sencillo para que la escasez o insuficiencia de recursos económicos no impidan una vida feliz.

Pero si una persona decide, por cualquier razón, no casarse pronto después de alcanzar la

madurez física, la única vía es adoptar la abstinencia temporal. Después de recomendar enérgicamente el matrimonio de la gente soltera, el Corán dice:

«Que los que no puedan casarse observen la continencia (o abstinencia) hasta que Dios les enriquezca con Su favor» (Corán 24:33)

Sin embargo la abstinencia de todas las vías prohibidas de satisfacción del instinto sexual no es fácil. Por lo tanto, algunas pautas al respecto no estarán fuera de lugar. Una vez un hombre fue a ver al Profeta y le dijo: "No tengo la capacidad (financiera) para casarme, y por eso vengo a quejarme de mi situación de soltería". El Profeta le aconsejó cómo controlar su instinto sexual diciéndole: "Deja el pelo de tu cuerpo y ayuna continuamente"[18].

Al decirle que "dejara el pelo del cuerpo", el Profeta le estaba pidiendo que no removiera el vello que crece en la zona púbica, el pecho, etc. afeitándose o usando lociones o cera; solamente debería recortar el pelo.

Este hadiz indica que remover el pelo excesivo aumenta el instinto sexual de uno. (Probablemente, es por eso que la ley islámica recomienda a los hombres afeitarse el vello excesivo cada 40 días y a las mujeres les recomienda removerlo con lociones o cremas cada 20 días). Retrospectivamente, significa que dejar el vello disminuirá el deseo sexual y ayudará a la persona en la abstinencia. El Imam 'Ali dijo: "Cuando el pelo de una persona crece, su deseo sexual disminuye"[19]

Todavía no he encontrado ningún estudio científico sobre la relación entre el afeitado del vello y el deseo sexual, pero me dijeron que los *hakims* creían que remover el vello del área pública aumentaba las posibilidades de una presión directa sobre ese área y, en consecuencia, el flujo sanguíneo hacia los órganos sexuales.

El otro método de reducir el deseo sexual es el ayuno. Es evidente que uno de los mayores beneficios del ayuno es el fortalecimiento de la fuerza de voluntad. Y sin duda, la abstinencia en el contexto sexual depende mayoritariamente de la fuerza de voluntad de la persona. Por lo tanto, el ayuno fortalecerá la fuerza de voluntad de la persona, permitiéndole dominar los deseos sexuales.

(B) Matrimonio temporal (mut'ah)

Si una persona no se casa poco después de la madurez y encuentra difícil controlar su deseo sexual, la única vía de satisfacer el deseo sexual es el *mut'ah*.

En las leyes islámicas, de acuerdo con el *fiqh* chiita, el matrimonio es de dos tipos: *da'im*, permanente, y *munqati'*, temporal. El *munqati'* es también conocido por *mut'ah*. Este no es el lugar de discutir la legalidad o ilegalidad del matrimonio temporal *(mut'ah).* Será suficiente decir que, incluso de acuerdo con las fuentes suníes, el *mut'ah* estuvo permitido en el Islam hasta los primeros días del califato de 'Umar ibn al Jattab. Fue en el período más tardío de su autoridad cuando 'Umar declaró el *mut'ah* como *haram* (prohibido). ¡De más está decir que la decisión de 'Umar no tiene valor frente al Corán y la Sunna!

En cuanto a la relevancia del sistema *mut'ah* en tiempos modernos, citaré solamente lo que Sachiko Murata, una erudita japonesa, escribió en su tesis sobre el tema: "Déjenme remarcar que el Occidente moderno no está ni cerca de resolver todos los problemas legales que surgieron por causa de las relaciones sexuales relativamente libres en la

sociedad contemporánea. Si fuera posible una solución real a estos problemas, quizás se podría obtener cierta inspiración de un sistema legal tal como el *mut'ah* que, con su valoración realista de la naturaleza humana, ha sido capaz de tomar en cuenta los derechos y responsabilidades de todas las partes"20

Para un examen detallado del aspecto social del *mut'ah*, ver *The Rights of Women in Islam* [Los derechos de la mujer en el Islam], de Mutahari21, y sobre el aspecto legal, ver *The Origin of Shi'ite Islam and Its Principles* [El origen del Islam *Shi'ite* y sus principios], de Kashiful Gita22. Para un análisis completo de la aleya del Corán y los hadices de *mut'ah,* ver at-Tabataba'i al-Mizan, vol. VIII. 23

La diferencia principal entre los dos tipos de matrimonio radica en que en el matrimonio permanente, el Islam tiene claramente definidos los derechos y las obligaciones entre los esposos. Por ejemplo, es el deber del marido satisfacer las necesidades básicas de la vida de su mujer, y la esposa está obligada a no rechazar las relaciones sexuales sin ninguna razón religiosa o médica.

Pero en el matrimonio temporal, el Islam ha dado a los respectivos esposos la posibilidad de desarrollar sus propios derechos y planes. Por ejemplo, el marido no está obligado al mantenimiento de la esposa a menos que haya sido estipulado así en el contrato de matrimonio. Asimismo, la esposa puede poner la condición en el contrato de matrimonio de que no habrá relaciones sexuales.24 Tales condiciones son inválidas en un matrimonio permanente, pero están permitidas en el matrimonio temporal.

No puedo enfatizar demasiado la naturaleza temporal del *mut'ah.* El mensaje del Islam es bastante claro: casarse de manera permanente; si no es posible, adoptar la abstinencia temporal; y si no es posible, únicamente entonces usar el *mut'ah.*

La naturaleza temporal del *mut'ah* puede ser vista también en los siguientes dichos de los Imames: Una vez 'Ali ibn Yaqtin, un prominente chiita que consiguió un alto puesto en el gobierno abasí, preguntó al Imam 'Ali ar Rida sobre el *mut'ah*. El Imam dijo: "Qué tienes tú que ver con eso si Dios te ha hecho libre de esta necesidad"25

También dijo: "Es permitido y absolutamente permisible para un hombre al que Dios no ha proveído de los medios para el matrimonio permanente que pueda ser casto realizando el *mut'ah*"26

C. Matrimonio

En esta sección, analizaremos algunas de las reglas y leyes generales relacionadas con el matrimonio, la ceremonia matrimonial, el aspecto práctico del sexo dentro del matrimonio y algunas de las preguntas frecuentes que se suelen preguntar.

1. ¿Con quién se puede casar?

El Islam establece ciertas restricciones en lo que respecta a la elección del cónyuge. Estas restricciones están basadas en las relaciones sanguíneas y las filiaciones religiosas de una persona.

(A) Restricciones basadas en el parentesco

Hay ciertas relaciones sanguíneas que se consideran *haram* para el matrimonio. (Como

regla general, si alguien es tu *mahram*, el casamiento con él está prohibido. *Mahram* significa pariente de sangre, en cuya presencia el hiyab no es necesario.) La lista de dichos parientes es presentada en el Corán de la siguiente manera:

Para el hombre, madre, hija, tía paterna, tía materna, sobrina, madre adoptiva, hermana adoptiva, suegra, hijastra, nuera, todas las mujeres casadas, cuñada (como segunda esposa) (Ver el Corán, capítulo 4, aleyas 23-24)

Para la mujer, padre, hijo, tío paterno, tío materno, sobrino, esposo de la madre adoptiva, hermano adoptivo, suegro, hijastro, cuñado.

Es importante notar que los primos no están incluidos en la lista, lo que significa que: primero, los primos no son *mahram* entre sí, así que deben observar el hiyab entre ellos; segundo, los primos se pueden casar entre sí.

(B) Restricciones basadas en la religión

El matrimonio entre dos personas que no comparten la misma religión genera problemas en la vida diaria de la pareja porque ningún aspecto de nuestra vida está fuera de la jurisdicción de la ley islámica. En consecuencia, la restricción del matrimonio basada en las diferencias religiosas es bastante natural.

Un hombre musulmán chiita

• se puede casar con:

- una mujer musulmana chiita

- una mujer musulmana no-chiita
Sin embargo, si hay riego de ser descarriado, es *haram.*

- una mujer cristiana o judía en *mut'ah* solamente.

• no se puede casar con: una mujer de otra fe.

Una mujer musulmana chiita

• se puede casar con:

- un hombre musulmán chiita

- un hombre musulmán no-chiita,

aunque es mejor no hacerlo; y si hay riesgo de ser descarriado, es *haram.*

• no se puede casar con: un hombre que no sea musulmán.

2. Algunas preguntas frecuentes

(A) ¿Tienen los padres algún derecho sobre el matrimonio de sus hijos?

El padre y el abuelo paterno tienen total autoridad sobre los hijos que aún no han alcanzado la edad de la pubertad.

Cuando un(a) niño(a) alcanza la edad de la pubertad, existen tres situaciones diferentes:

(a) Un(a) niño(a) que es *baligh* pero no mentalmente maduro(a): en este caso, el padre y el abuelo todavía tienen la autoridad sobre él o ella. Tal niño(a) no puede tomar una decisión sobre el matrimonio sin la aprobación del padre o el abuelo.

(b) Un muchacho que es *baligh* y también mentalmente maduro: en este caso, tiene todo el derecho de decidir sobre su propio matrimonio.

(c) Una muchacha que es *baligh* y mentalmente madura: hay cuatro opiniones diferentes sobre este tema (Muhaqqiq al-Hilli, *Sharaya*', pág. 500: Shahid ath-Thani, *Sharh Lum'ah,* vol. II, pág. 71). Sin embargo, la mayoría de los actuales *muytahids* dicen que en su primer matrimonio, una muchacha *baligha* y madura mentalmente no puede casarse sin el permiso de su padre o abuelo, pero si ya había estado casada antes, tiene todo el derecho de decidir por ella misma en el caso de su segundo matrimonio.27

Esta regla existe para actuar como una protección extra del honor de una adolescente. No obstante, si el padre o el abuelo rehúsan dar su consentimiento a una propuesta de un hombre adecuado, la muchacha puede dirigirse a un juez religioso que podrá anular la decisión de su padre o abuelo. De manera similar, si el padre o abuelo son inaccesibles, no será necesario su permiso.

(B) Considerando el asunto del hiyab en el Islam, ¿le está permitido al chico mirar a la chica antes de casarse con ella?

Al hombre le está permitido ver sin el hiyab a la mujer con la que desea casarse. No obstante, solo se le permite al hombre o la mujer mirar a su futuro(a) cónyuge una vez;28 ¡no es una licencia perpetua para salir juntos! Recomiendo enérgicamente que esto se realice bajo la supervisión de los padres o tutores.

(C) ¿Puede un chico y una chica que están comprometidos reunirse o salir juntos?

En el Islam, no existe la ceremonia conocida como compromiso. De acuerdo con la ley islámica, el compromiso es un acuerdo revocable entre dos personas para casarse, nada más; no hace a las dos personas *mahram* entre ellas. Todavía tienen que observar las reglas del hiyab. Pero si dos personas que están comprometidas desean reunirse y salir juntas, la única forma de legalizarlo islámicamente es realizando el matrimonio *mut'ah* entre el prometido y la prometida.

Incluso pueden poner a condición en el contrato del matrimonio *mut'ah* de que no habrá relaciones sexuales. De esta manera, podrán reunirse sin ninguna objeción de la ley islámica. Este método también puede ser adoptado por aquellos que desean tener la ceremonia de compromiso donde el novio le coloca el anillo a su prometida.

Sin embargo, como mencionamos anteriormente, una muchacha que aún no se ha casado, necesitará la aprobación de su padre o abuelo, incluso en tal matrimonio *mut'ah.*

3. El 'Aqd

En la ley islámica, el matrimonio es un *'aqd*, un contrato.

Como un contrato, depende de la *ijab* (propuesta de la novia) y la *qubul* (aceptación del novio). El contrato puede celebrarse verbalmente por las partes o sus representantes. El

idioma del contrato debe ser árabe. Aunque solo una oración para la propuesta (como *ankahtuka nafsi* = Me doy a ti en matrimonio) y una palabra para la aceptación (como *qabiltu* = Acepto) son suficientes, se acostumbra a solemnizar el matrimonio utilizando diferentes términos legales para dicho propósito; por ejemplo, *ankhatu, zawwajtu* juntas con la mención de *mahr; sidaq,* etc. También se recomienda comenzar con un sermón (*khutba*) alabando a Dios, *subhanahu wa ta ala,* pidiéndole Su bendición sobre el Profeta Muhammad y su prole, y recitando una aleya del Corán y un par de hadices relacionados con el matrimonio.

Una de las condiciones necesarias de un contrato de matrimonio islámico es la *mahr*. *Mahr* generalmente se traduce como dote, y es el regalo de casamiento que el novio se compromete a regalar a la novia. Es en realidad el derecho de la novia, y ella especificará o fijará la *mahr*; el novio podrá aceptarla o negociarla con su futura novia.

La *mahr* puede consistir de algo material o un beneficio (como alguna capacitación). Se puede pagar por adelantado o en forma de promesa de pago que se decide antes de la celebración del matrimonio.

4. La celebración del matrimonio

(A) ¿Cuando casarse?

¿Hay algunos días especiales en el calendario islámico en los cuales esté recomendado o desaprobado casarse? Básicamente, el matrimonio está permitido en cualquier momento. Sin embargo, hay algunos días en los cuales el matrimonio no es recomendado; algunos de ellos basados en hadices y otros por razones culturales o históricas.

Generalmente, podemos clasificar estos días en tres: (a) Hay algunos hadices que dicen que es *makruh* (no recomendable) hacer la ceremonia del matrimonio en los días en los que la luna está en la constelación de Escorpio (esto se conoce como *al-qamar fil aqrab* o *qamar dar aqrab*), durante los dos o tres últimos días de los meses lunares, y los miércoles. (b) Algunos hadices dicen que ciertos días de cada mes son días de mal augurio *(nahas)*; estos días son el 3, 5, 13, 16, 21, 24 y 25 de los meses lunares.

Sin embargo, los hadices de ambas categorías anteriores no pasan el examen de los eruditos del hadiz. Nuestros *muytahids* normalmente no aplican su experiencia completa en asuntos no relacionados con mandatos obligatorios o prohibidos. Suavizan los criterios de aceptabilidad de los hadices en cuestiones referidas a los actos *sunnat* (de la Sunna) o *makruh* (desaconsejables). Esto no se hace por negligencia o falta de interés, sino en base a una regla generalmente aceptada en *usulu'l-fiqh* (los Principios de la Jurisprudencia) conocida como *qa'idatu't-tasamuh,* que significa la regla de indulgencia" (al determinar la aceptabilidad del hadiz).29

Esto ha sido mencionado claramente por el Ayatolá al Ju'i, en su manual de *fatwas*. Él menciona: "Muchos de los actos *mustahab* (recomendados) mencionados en los capítulos de este libro están basados en el *qa'idatu't-tasamuh* en fuentes de los actos *sunnat.* Por lo tanto, todo lo que no ha sido comprobado como *sunnat*, en nuestra opinión, debería ser realizado con la intención de *raja'il matlubiyyah*. Y lo mismo se aplica a los actos *makruh*: deberían ser evitados con la intención de *raja'il matlubiyyah*".30

En cuanto a las dos categorías de los días del casamiento, será suficiente citar a Ayatolá Golpaygani, uno de los líderes *muytahids* de nuestro tiempo, quien dice: "Uno puede seguir

estos actos *mustahab* y *makruh* con la intención de *raja'il matlubiyyah*, porque no hay evidencia clara de
algunas de estas cosas”.31

(c) Hay ciertos días del calendario islámico que rememoran eventos de la historia islámica; por ejemplo, el 10 de Muharram es un día de duelo por la masacre en Karbala, o el día de la muerte del Profeta en el mes de Safar, etc. Ya que tales días son conmemorados por los musulmanes como días de duelo, no es recomendable, social ni religiosamente, realizar la ceremonia del matrimonio en tales días.

(B) La noche de la boda

Debo explicar porque escribí ‘noche’ de la boda y no ‘día’. El hadiz dice: “Lleva a la novia a su nuevo hogar durante la noche”32. Según este hadiz, se recomienda que la boda se realice a la noche. Después de todo, Dios hizo la noche...

«para que descanséis en ella» (Corán 10:67).

Después de que la novia ha entrado en la habitación, se le recomienda al novio que quite los zapatos de la novia, lave sus pies (en un recipiente) y salpique el agua alrededor de la habitación.

Luego, el novio debería realizar el *wudu* (ablución), y hacer dos oraciones *rak’a sunnat*, y luego recitar el siguiente *du’a* (invocación)*:*

Allahummar zuqni ulfataha wa wuddaha wa rizaha bi; war zini biha, waj ma' baynana bi ahsani ijtima'in wa anfasi i'tilafin; fa innaka tuhibbul halal wa tukrihul haram.

¡Oh, Dios! Bendíceme con su afecto, amor y aceptación; hazme agradecido con ella, reúnenos en la mejor forma de unión y en armonía absoluta; ciertamente a Ti te gustan las cosas lícitas y te desagradan las ilícitas.

Después, debe pedir a la novia que realice el *wudu* (ablución) y que haga dos oraciones *rak’a sunnat*.

Cuando estén listos para ir a la cama, el novio debe poner su mano sobre la frente de ella y hacer la siguiente *du’a* (invocación) mirando hacia quibla *(quiblah)*. (¡Así que no olvides la brújula de quibla!)

Allahumma bi amanatika akhaztuha wa bi kalimatika s-tahlaltuha. Fa in qazayta li minha waladan, faj-'alhu mubarakan taqiyyan min Shi'ati Al-i Muhammad (sal-lal-lahu alayhi wa alihi wa sallam) wa la taj-'al lish Shaytani fihi shirkan wa la nasiba.

¡Oh, Dios! La he tomado como Tu confianza y la he hecho lícita para mí por Tus palabras. Por lo tanto, si tienes decretado para mí un hijo de ella, hazle bendito y correcto de entre los seguidores de la familia de Muhammad (la paz sea con él y con ellos) y no dejes que Satán tenga ninguna parte en él.33

¿Es necesario hacer el amor la primera noche de bodas o puede ser demorado? En lo que concierne a la ley islámica, no es obligatorio ni está prohibido tener relaciones sexuales la primera noche. Es una decisión privada entre la pareja de recién casados; no tiene nada que ver con los demás. Sin embargo, debo decir que el novio debería tomar en consideración los sentimientos de ella; después de todo, él, y lo que la rodea, es nuevo

para ella.

5. Días y momentos para el sexo

(A) ¿Está el sexo prohibido en algunos momentos dentro del matrimonio?

Sí. Al considerar el malestar de las mujeres durante sus períodos mensuales, el Islam ha prohibido las relaciones sexuales entre esposos durante la menstruación.

El Corán dice:

«Te preguntan acerca de la menstruación. Di: 'Es un malestar (para las mujeres). ¡Manteneos, pues, aparte de las mujeres durante la menstruación y no os acerquéis (sexualmente) a ellas hasta que se hayan purificado! Y cuando se hayan purificado, id a ellas como Dios os ha ordenado» (Corán 2:222)

De acuerdo a ley islámica, el período dura entre tres y diez días. Si el sangrado dura menos de tres
días, no es menstruación; si dura más de diez días, es menstruación durante los primeros diez días y después se considera *istihazah*, sangrado irregular durante el cual está permitido el sexo.34

La prohibición del sexo durante los períodos está limitada al coito estrictamente; otro contacto íntimo (con la excepción de la vagina y el ano) está permitido. Sin embargo, es mejor no tocar el cuerpo de la mujer entre el ombligo y las rodillas.

Si un hombre está teniendo relaciones sexuales con su esposa y descubre que su período ha comenzado, deberá apartarse de ella inmediatamente.

Está claro en la aleya mencionada anteriormente que una vez que la sangre ha cesado, el coito se vuelve lícito, aun cuando la mujer no haya realizado la ablución mayor *(ghusl)*. Pero en base a la siguiente frase (y cuando se hayan purificado...), la mayoría de los *muytahids* dicen que es mejor evitar el coito hasta que ella realice el *ghusl* o, al menos, se lave las partes privadas.35

El coito tampoco se permite durante el sagrado posterior al parto (diez días), durante el día en el mes de Ramadán y cuando una persona está en estado de *ihram* en la peregrinación a la Meca. En todos los otros momentos, las relaciones sexuales están permitidas.

(B) ¿Se desaconseja (makruh) hacer el amor en cualquier momento o cualquier día?

Hay ciertos hadices que dicen que las relaciones sexuales durante algunos días y ciertos momentos son *makruh* (desaconsejables), pero no *haram* (prohibidas).

Estos días y momentos son los siguientes:

i. Durante acontecimientos naturales aterradores, como por ejemplo, eclipses, huracanes, terremotos.

ii. Desde la puesta de sol hasta magrib.

iii. Desde el alba hasta la salida del sol.

iv. Las tres últimas noches de los meses lunares.

v. La víspera del día decimoquinto de los meses lunares.

vi. La víspera del día décimo de Dul Hiyyah.

vii. Estando impuro *(junub).*

Algunos casos se explican por sí mismos: no creo que nadie esté de humor para tener sexo durante un huracán o un terremoto. El segundo y tercer ejemplos son momentos de la oración; obviamente, se espera que un musulmán pase ese tiempo en meditación y oración. Pero recordemos, en primer lugar, que es *makruh* (desaconsejable), no haram (prohibido) tener relaciones sexuales en estos momentos.
En segundo lugar, los hadices para tales temas han sido aceptados sobre la base del *qa'idatu 't-tasamuh* mencionado anteriormente. En tercer lugar, las razones dadas por este *karahat* (acto desaconsejable) se deben mayoritariamente a una posible deformidad del bebé concebido en ese momento. Al observar estas razones, me inclino a limitar este *karahat* solamente para los casos de parejas que planeen tener hijos, y no extenderlo a aquellas que practican el control de natalidad.

Por lo tanto, recomiendo a los lectores que sean considerados el uno con el otro y que no pongan a su pareja bajo tensión de forma innecesaria; si su cónyuge es muy sensible a estos días *makruh*, intente acomodar sus gustos de acuerdo a ello. El entendimiento mutuo es la clave.

(C) ¿Hay días y momentos en los que se recomiendan las relaciones sexuales?

Sí, tenemos ciertos hadices que dicen que es mejor tener relaciones sexuales en estos momentos:

i. La noche del domingo.

ii. La noche del lunes.

iii. La noche del miércoles.

iv. El mediodía del jueves.

v. La noche del jueves.

vi. La tarde del viernes.

vii. Siempre que la esposa desee hacer el amor.

¡Los jueves y viernes son fin de semana en el calendario islámico!

(D) ¿Hay momentos en los que sea obligatorio (wayib) tener relaciones sexuales?

¡Sí! Es *wayib* para el hombre hacer el amor con su esposa al menos una vez cada cuatro meses; éste es considerado como uno de los derechos conyugales de la esposa. Esta obligación está vigente a menos que haya una excusa válida o que la mujer renuncie a su derecho.

6. Técnicas sexuales

Antes de comenzar a escribir sobre las técnicas sexuales, es necesario decir que no existen reglas ni leyes sobre la estimulación previa o el coito. Las únicas leyes y reglas son las pactadas por los amantes por acuerdo mutuo y a veces tácito. Todo lo que es agradable y satisfactorio para ambos, esposo y esposa, es correcto y propio; y todo lo desagradable es incorrecto. La única limitación a esta regla general sería alguna regla de la ley islámica que vaya en contra de los deseos del marido o la mujer.

(A) Estimulación previa:

El hombre suele olvidar que la mujer también ha sido creada con los mismos deseos que él. Asbag ibn Nubatah cita al Imam ‘Ali que dijo:
“Dios, el Omnipotente, creó el deseo sexual en diez partes; luego le dio nueve partes a la mujer y una al hombre”. Pero Dios también les dio a ellas “igual parte de pudor”36 Muchas veces este pudor hace que el hombre ignore los deseos de su mujer.

Basado en esta realidad, el Islam enfatiza la estimulación. El Imam ‘Ali dice: “Cuando desees hacer el amor con tu mujer, no te precipites porque la mujer (también) tiene necesidades (que deben ser satisfechas)”37.

El sexo sin estimulación previa ha sido considerado crueldad. El Profeta dijo: “Tres personas son crueles: … un hombre que hace el amor con su mujer antes de estimularla”38

Otro hadiz compara el sexo sin juegos previos con conductas animales: “Cuando cualquiera de vosotros haga el amor con su esposa, que no vaya a ella como un pájaro; en lugar de eso él debe ser lento y pausado”39.

El Profeta dijo: “No debe haber ninguno entre vosotros que haga el amor con su mujer como animales; más bien debería haber un mensajero entre ellos”. Cuando le preguntaron sobre el significado de ese mensajero, dijo: “Significa los besos y la charla”40.

El Imam Ya’far as Sadiq ha sido citado de este modo: “…debe haber excitación preliminar mutua entre ellos porque es mejor para el sexo”41.

El Profeta dijo: “…todo juego de un creyente es nulo excepto en tres casos: en la equitación, en el tiro con arco y en la estimulación mutua con su mujer; estas son verdades *(haqq)*”42.

En lo que se refiere al papel de la mujer en la excitación sexual, los Imames han elogiado a la mujer que renuncia al pudor cuando está con su marido. Anteriormente cité un hadiz del Imam ‘Ali que decía que a la mujer le había sido dada la novena parte del deseo sexual pero que Dios también le había dado la novena parte de pudor43.

Había prometido en el capítulo segundo que explicaría la razón fundamental que hay detrás de este hadiz. Podría parecer que hay una contradicción en este acto de Dios, pero no es así.

Tanto el deseo sexual como el pudor han sido puestos para un propósito muy específico. El deseo sexual está para ser desatado, sí, desatado, cuando una mujer está con su esposo, pero debe ser atado con el pudor cuando está en presencia de otras personas.

Esto ha sido explicado de forma elocuente por el Imam Muhammad al Baqir cuando dijo:

“La mejor mujer entre vosotras es aquella que renuncia a la armadura del pudor cuando se desviste para su marido y se coloca la armadura del pudor cuando se viste de nuevo”44. Después de todo, la modestia y la castidad en público son el sello característico de toda mujer musulmana.

Estos dichos muestran claramente que los esposos deben sentirse completamente libres cuando están involucrados en la estimulación mutua, conocida como juegos previos. No hay nada incorrecto, de acuerdo con el Islam, en que la mujer sea activa y reaccione con entusiasmo durante el sexo.

Esto es diametralmente opuesto a la moral sexual de los cristianos occidentales antes de la revolución sexual. Russell dice: “Las mujeres occidentales de una o dos generaciones atrás podrán recordar cómo eran advertidas por sus madres de que el coito era un deber desagradable que ellas debían a sus maridos, y que debían ‘quedarse inmóviles y pensar en Inglaterra’”45.

¿Qué más podía engendrar tal moralidad sino una rebelión sexual? Por lo que respecta a la ley islámica, todos los *muytahids* son unánimes al decir que el acto de la estimulación sexual preliminar es, en sí mismo, *mustahab* (recomendado). De manera similar, se recomienda no lanzarse al coito sin un juego previo46. Las ideas clave son: satisfacción y placer mutuos.

(B) Técnicas de estimulación previa

En lo que concierne a los métodos de estimulación mutua en el juego previo, la ley islámica permite al esposo y a la esposa mirar, besar, tocar, oler y estimular cualquier parte del cuerpo del otro. Por lo tanto, el sexo oral, como es conocido en esta parte del mundo, está permitido. Al Imam Musa al Kazim una vez le hicieron esta pregunta: “¿Puede un hombre besar la vagina de su mujer?” El Imam dijo, “No hay problema”47. La única restricción es que no deben ser usados objetos extraños. Y esta restricción es bastante entendible: ¡nada puede sustituir lo que Dios ha creado en nuestros cuerpos!

La restricción del uso de objetos extraños está basada en el siguiente hadiz: ‘Ubaydullah ibn Zurarah cuenta que tenía un viejo vecino que poseía una joven esclava. Debido a su edad, no podía satisfacer completamente a la joven esclava durante el coito. Ella, por tanto, le pidió que pusiera los dedos en su vagina como a ella le gustaba. El anciano accedió a sus deseos, aunque no le gustaba esta idea. Así que le pidió a ‘Ubaydullah que preguntara al Imam ‘Ali ar Rida sobre esto. Cuando ‘Ubaydullah le preguntó, el Imam dijo: “No hay problema mientras use alguna parte de su propio cuerpo sobre ella, pero no debe usar ninguna otra cosa aparte de su cuerpo y el de ella”48

En una discusión anterior, dijimos que la masturbación (es decir, la autoestimulación de los órganos sexuales propios hasta la emisión de semen o el orgasmo) no estaba permitida. Sin embargo, en el caso de personas casadas, no hay problema en que la mujer estimule el pene de su marido hasta la emisión de semen o que él estimule los órganos de su mujer hasta el orgasmo. Esto está permitido porque no es ‘autoestimulación’; es estimulación por parte de la pareja legal. El Corán dice claramente que:

«¡Bienaventurados los creyentes... que custodian sus partes pudendas, salvo a sus cónyuges...» (Corán 23:5-6).

Y la estimulación de los órganos sexuales por parte de la pareja legal ciertamente se

encuentra bajo la definición de proteger los órganos de uno ‘excepto de sus cónyuges’.

(C) Coito

¿Hay alguna posición particular en el coito que esté prohibida en el Islam? ¡No! En lo que se refiere a las posiciones básicas del coito, no hay restricciones. Estoy usando los términos ‘posiciones básicas del coito’ para las posiciones conocidas como el hombre arriba, cara a cara; la mujer arriba, cara a cara; posición lateral, cara a cara; posición de espaldas en la que el esposo penetra la vagina desde la parte trasera. La ley islámica permite que los esposos exploren y experimenten como deseen.

En los inicios del período islámico, pasó un suceso que clarificó este asunto a todos. La gente de Medina, influenciada por los judíos, usaba en el coito la posición del hombre arriba, cara a cara; mientras que la gente de Meca solían experimentar varias posiciones. Después de que los musulmanes emigraron a Medina, un mecano se casó con una mujer medinense y deseó hacer el amor con ella a su manera. La mujer se rehusó y le dijo que podían hacer el amor solamente en una posición. El caso fue presentado al Profeta, y Dios reveló la aleya que dice:

«Vuestras mujeres son campo labrado para vosotros, venid pues a vuestro campo como queráis» (Corán 2:223).

Eso significa en cualquier posición.49

No obstante, es *makruh* (desaconsejable) adoptar una posición de pie, o ponerse de cara o de espaldas a la quibla durante el coito. Es conveniente evitar las posturas acrobáticas dadas por algunos sexólogos de Oriente y Occidente, que pueden hasta causar daños físicos. Recuerden, la norma básica es el placer mutuo y la flexibilidad. Si a uno no le gusta una posición particular, el otro deberá ceder a su parecer.

(D) Coito anal

Las opiniones de nuestros *muytahids* están en desacuerdo sobre la permisividad del coito anal. Antes de mencionar el punto de vista correcto y preferido, me gustaría explicar por qué los *muytahids* difieren en sus opiniones.

Esta diferencia en los *fatwas* (veredictos legales) se debe a las diferencias de hadices sobre este asunto. Hay un hadiz, por ejemplo, del Imam Ya’far as Sadiq citando al Profeta que dice: “El ano de las mujeres es *haram* para mi comunidad”50. Este hadiz prohíbe rotundamente el coito anal. Pero, de acuerdo con 'Allamah al-Hilli y ash-Shahid ath-Thani, la cadena de narradores de este hadiz no es impecable completamente.51

Por otra parte, por ejemplo, tenemos un hadiz de ‘Abdullah ibn Abi Ya’fur, cuya cadena de narradores es auténtica, en el cual se le pregunta al Imam Ya’far as Sadiq sobre un hombre que había tenido coito anal con su mujer. El Imam dijo: “No hay problema en ello si ella está de acuerdo”52

Al enfrentarse con tales hadices contradictorios, la mayoría de los *muytahids* han tratado de reconciliarlos, tomando el hadiz aparentemente más auténtico (que aprueba el coito anal) como calificador de los hadices que prohíben totalmente dicho sexo. Y, en conclusión, señalan que la prohibición en dichos hadices no se encuentra en el nivel de *haram*, sino en el nivel de *makruh*. 53

Su conclusión está respaldada por una tercera categoría de hadices en la cual los Imames han recomendado claramente a sus seguidores evitar el coito anal. Se puede encontrar un ejemplo en la pregunta que Safuan al Yammal le hizo al Imam ‘Ali ar Rida, en donde este último claramente expresa su desagrado personal por tal acto.54.

Por lo tanto, la mayoría de los *muytahids* chiitas han llegado a dos conclusiones: (1) el coito anal no es *haram* siempre y cuando la mujer lo consienta, sino que les desagrada fuertemente *(karahatan shadidah)*; (2) y si ella no lo consiente, todos los *muytahids* dicen que es *wayib* (obligatorio), como medida preventiva, evitarlo.55

Con todo el debido respeto a los grandes *muythadis* que sostienen la opinión anterior, me gustaría presentar la opinión preferida. Es verdad que tenemos hadices contradictorios provenientes de nuestros Imames sobre el coito anal, pero los hadices que aprueban el coito anal no son adecuados para derivar una opinión. ¿Por qué? Porque, en el caso de los hadices contradictorios, el *muytahid* los debe contrastar con el punto de vista suní predominante en el momento en que los hadices fueron emitidos por los Imames.

Y, aquellos que coinciden con el punto de vista suní deben ser considerados como declaraciones emitidas bajo *taqiyyah* y, por lo tanto, no adecuados para usarse en *ijtihad.*56

El uso de este método para resolver los hadices contradictorios le da fuerza a los hadices prohibitivos y nos lleva al punto de vista preferido que sostiene que el coito anal no está permitido.57

Probablemente, fue esa la consideración que hizo que el difunto Ayatolá al Ju’i cambiara su opinión sobre este tema. En la última década de su vida, el Ayatolá al Ju’i se desvió del punto de vista mayoritario y emitió el dictamen de que era preventivamente *wayib* abstenerse del coito anal, independientemente de si la esposa lo consiente o no.58

Desaconsejo enérgicamente el coito anal, y me gustaría finalizar esta sección con un dicho del Imam Ya’far as Sadiq y del Imam ‘Ali ar Rida sobre el coito anal: “La mujer es un medio para tu placer, así que no la dañes”59

(E) Decencia e intimidad

Hubo un tiempo en el que la gente no necesitaba que se le recordaran algunos de los valores éticos y morales básicos, ¡pero ahora estamos viviendo en una era donde los valores morales cambian como se cambian los gastados neumáticos del coche!

Uno de tales asuntos es la decencia de la vestimenta en el hogar y la intimidad en el momento de la relación sexual o el contacto íntimo entre esposos. Hay algunas personas en Occidente (por supuesto, una minoría) que piensan que es correcto, mejor dicho saludable, permanecer desnudo en presencia de sus hijos.

Colectivamente, también organizan campamentos nudistas. ¿Por qué? Para que los niños no piensen negativamente sobre su propia sexualidad. Tales padres también piensan que no hay nada incorrecto en tener relaciones sexuales en presencia de sus hijos. Esta conducta es un ejemplo de la reacción extrema a la rígida moral cristiana. Para evitar que sus hijos asocien el sexo con maldad, ¡algunos de estos padres van hasta el punto de mostrarse abiertamente ante sus hijos!

Tal conducta no es solamente condenada por aquellos que todavía respetan los sistemas

morales religiosos, sino que es igualmente condenada por los que están familiarizados con la psicología infantil. Un manual sexual leído por millones de occidentales dice: “Nunca involucres a los niños en actividades sexuales adultas: militantes y liberales exhibicionistas que intentan aclimatar a los niños a la naturalidad del sexo dejándolos participar en sus propias vidas sexuales probablemente causan mucho más daño que el que alguna vez fue causado por la generación del ‘sexo es sucio’”.

Tenemos varios hadices en los que el Profeta y los Imames enfatizan que al tener relaciones sexuales, hay que asegurarse de que no haya niños (o ninguna otra persona) que vean u oigan. Abu Basir cita al Imam Ya’far as Sadiq de la siguiente manera: “Ten cuidado de no hacer el amor con tu mujer mientras un niño pueda verte. Al Profeta solía desagradarle intensamente esta actitud”.60

Si un niño mira o escucha a sus padres haciendo el amor, podría experimentar un choque psicológico. También podría crearle problemas en su propia vida adulta. El manual citado anteriormente dice: “La mayoría de los niños pequeños están programados biológicamente para interpretar las visiones o sonidos del coito adulto como evidencias de un ataque violento (son conscientes de esto mucho antes de lo que podrías esperar, por eso no dejes a los bebés en el dormitorio) y la conciencia de las relaciones sexuales entre padre y madre es considerada un asunto en todo sentido demasiado explosivo como para andar jugando en interés de los experimentos reichianos”.

El Islam ha marcado pautas claras sobre la intimidad de los adultos. Refiriéndose a los niños que aún no han alcanzado la edad de la pubertad *(bulugh)*, el Corán dice:

¡Creyentes! ... los impúberes, en tres ocasiones, deben pediros permiso (antes de entrar en vuestros dormitorios): antes de la oración del alba, cuando os quitáis la ropa al mediodía (para la siesta) y después de la oración del anochecer. Son para vosotros tres momentos íntimos. Fuera de ellos (de estos tres momentos), no hacéis mal, ni ellos tampoco, si vais de unos a otros, de acá para allá (sin anunciaros). Así os aclara Dios las aleyas. Dios es Omnisciente, Sabio» (Corán 24:58)

Luego refiriéndose a los que han alcanzado la edad de la pubertad, el Corán dice:

Cuando vuestros niños alcancen la pubertad, deberán pedir permiso (en todo momento antes de entrar en vuestros dormitorios), como hicieron quienes les precedieron. Así os aclara Dios Sus aleyas. Dios es Omnisciente, Sabio» (Corán 24:59)

Estas dos aleyas nos proporcionan las siguientes normas sobre la intimidad dentro y fuera del círculo familiar:

1. Hay tres momentos en el día –la noche, al alba y en la tarde- que son considerados momentos de intimidad.

2. Se les debe enseñar a los niños pequeños que durante estos momentos de intimidad no les está permitida la entrada en el dormitorio de sus padres o adultos sin que primero pidan permiso. Obviamente, niños pequeños no significa párvulos; queremos decir niños que puedan entender lo que es correcto e incorrecto. Diría a la edad de cinco años para arriba. Los padres tendrán que arraigar esta enseñanza en los niños pequeños gradualmente.

3. En otros momentos, los niños pueden ir y venir libremente al dormitorio de sus padres sin pedir permiso. En retrospectiva, significa que los padres deben estar decentemente vestidos en aquellos otros momentos.

4. En cuanto a los niños maduros y a los adultos, el Corán dice claramente que pueden ingresar en el dormitorio de sus padres y otros adultos en cualquier momento solamente después de pedir su permiso.

1. Newsweek, edición especial de primavera de 1990, pág. 55.
2. Newsweek, pág. 55.
3. Newsweek, pág. 55.
4. Newsweek, pág. 57.
5. The Vancouver Sun, 5 de diciembre, 1989.
6. Ver el capítulo sobre ‘hudud’ del Sharaya' y Sharh Lum'a. También a;-Khu'i, Takmilah, págs. 37-38.
7. Wasa’il, vol. XVIII, pág. 575
8. Wasa’il, vol. XIV, pág. 267; vol. XVIII, págs. 574-575.
9. Wasa’il, vol. XIV, pág. 267; vol. XVIII, págs. 574-575.
10. The Twilight of the Primitive [El crepúsculo del primitivo], págs. 16-17; citado en Sex and Destiny [Sexo y destino], pág. 88.
11. Your Questions Answered [Tus preguntas respondidas], Rizvi, S.S.A, vol. III, págs. 40-41.
12. The Hite Report on Male Sexuality [Informe Hite sobre sexualidad masculina], pág. 489.
13. The Hite Report on Male Sexuality [Informe Hite sobre sexualidad masculina], pág. 489.
14. pág. 103.
15. Ver el capítulo "hudud" en Sharaya y Sharh Lum'a; también al-Khu'i, Takmilah, págs. 42-44.
16. Ver la declaración del Muy Reverendo Duncan Abraham. Deán de la Catedral de San Jacobo en Toronto. The Toronto Sun, noviembre 24, 1993.
17. The Globe & Mail (Toronto), noviembre 12, 1987.
18. Wasa’il, vol. XIV, pág. 178.
19. Wasa’il, vol. XIV, pág. 178.
20. Murata, Temporary Marriage in Islamic Laws [Matrimonio temporal en las leyes islámicas] [(Qum: Ansariyan, 1991) pág 4.
21. Tehran: WOFIS, 1981.
22. Qum: Ansariyan.
23. Traducción inglesa, págs. 130-161.
24. Al-Khui, Minhaj, vol. II, pág 267.
25. Wasa’il, vol. XIV, pág. 449.
26. Wasa’il, vol. XIV, págs. 449-450.
27. Al-Yazdi. al-'Urwah, pág. 654; al-Khui, Minhaj, vol. II, pág. 255: al-Khumayni. Tahrir, vol. II, pág. 254. Para más detalles, ver ash-Shahid ath-Thani, Masalik, vol. I, págs. 449-452.
28. Muhaqqiq al-Hilli, Sharaya', pág. 493; Shahid ath-Thani, S'harh Lum'ah, vol. II, pág. 67; al-Yazdi, al-'Urwah, pág. 625; al-Khu'i, Minhaj, vol. II, pág. 253; al-Khumayni, Tahrir, vol. II, pág. 254: 'Allamah al-Hilli, Tazkirah, vol. II, pág. 572; Shaykh at-Tusi, an-Nihayah, pág. 484.
29. Para más información sobre qa'idatu't-tasamuh, los lectores especializados se pueden remitir a as-Sadr, Durus fi 'Ilmi 'l-Usul, vol. II, pág. 204 y vol. III, 1ª parte, pág. 258, y an-Naraqi's 'Awa'idu 'l-Ayyam, págs. 269-271.

30. Minhaj, vol. I, pág. 14. Raja'i 'l-matlubiyyah significa hacer algo no porque sea sunnat sino porque eso es lo que se espera de nosotros.
31. Ver sus anotaciones en al-'Urwatu 'l-Wuthqa, pág. 623.
32. Wasa’il, vol. XIV, pág. 62.
33. Al ‘Urwah, pág. 624.
34. Para más detalles, ver mi Ritual Ablutions for Women [Abluciones Rituales para las Mujeres].
35. Wasa’il, vol. I, pág. 576.
36. Wasa’il, vol. XIV, pág. 40.
37. Wasa’il, vol. XIV, pág. 40.
38. Wasa’il, vol. XIV, pág. 40.
39. Wasa’il, vol. XIV, pág. 82.
40. Tahzibu'l-Ihya, vol 3, pág. 110.
41. Wasa’il, vol. XIV, pág. 82.
42. Wasa’il, vol. XIV, pág. 83.
43. Ver página 32.
44. Wasa’il, vol. XIV, págs. 14-15.
45. Citado en Sex and Destiny [Sexo y Destino], pág. 94
46. Al-'Urwah, pág. 625.
47. Wasa’il, vol. XIV, pág. 77. Por opiniones similares de los muytahids actuales, ver al-'Urwah, pág. 625.
48. Wasa’il, vol. XIV, pág. 77.
49. At-Tabataba'i, al-Mizan, vol. III (Traducción inglesa) pág. 319.
50. Wasa’il, vol. XIV, pág. 104.
51. Ver Tazkiratu'l-Fuqaha de Hilli, vol. II, págs. 576-577; Masalik de Shahid, vol. II, pág. 303.
52. Wasa'il 'sh-Shi'ah, vol. XIV, pág 103.
53. Ver ash-Shahid ath-Thani, Sharh Lum'ah, vol. II, pág. 68 y Masalik, vol. I, págs. 438-9.
54. Wasa'ilu 'sh-Shi'ah, vol. XIV, págs. 102-103.
55. Ver el fatawa de todos los muytahids contemporáneos en sus anotaciones al al-'Urwatu'l-Wuthqa, pág. 628.
56. Para profundizar esta metodología, el lector especializado puede remitirse a Shaykh Murtaza al-Ansari, Rasa'il, págs. 464-468
57. Para más detalles sobre este tema, el lector especializado puede remitirse al Ayatolá Syed Rahat Husayn al-Golalpuri, al-Intisar fi hurmati'l-adbar, Lucknow, al-Wa'iz Safdar Press, 1354 AH. Para conocer las opiniones de algunos sunitas prominentes del período inicial islámico que aprobaban el coito anal, los lectores de inglés pueden acudir a at-Tabataba'i, al-Mizan vol. III (traducción inglesa) págs. 320-321.
58. Ver al-Khu'i, Minhaju 's-Salihiyn, vol. I (Beirut: 22° edición) pág. 64.
59. Wasa’il, vol. XIV, págs. 101-102.
60. Wasa’il, vol. XIV, págs. 94-95.

Source URL: http://www.al-islam.org/fr/node/23188